



CONVOCATORIA ACCESO LIBRE
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
Escala de Técnicos Superiores de Educación Física
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 8 de noviembre, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores de Educación Física de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

**SEGUNDO.-** Publicar como Anexos las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre y listas de espera seleccionadas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidas sino, además, que constan en la relación de admitidas, y se asegurarán de que los datos para su identificación (apellidos y nombre) coinciden exactamente con los que constan en los documentos correspondientes.

**TERCERO.-** Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Para subsanar la falta del pago de la tasa se deberá adjuntar comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de participación (importe establecido en la base 3.3. de la convocatoria), mediante transferencia bancaria al número de cuenta: ES74 2085 0168 5803 0001 7984, de la entidad financiera Ibercaja, haciendo constar como concepto "Pruebas selectivas Técnico Superior Educación Física" y el nombre y apellidos de la persona interesada".

Para subsanar la falta de acreditación de la exención del pago de la tasa por derechos de examen, por no haber tenido ningún ingreso durante los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria o que sus ingresos no hayan superado el importe del salario mínimo interprofesional en tal periodo, podrán presentar el siguiente modelo:

[https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/impresos\\_comunes/Declaraci%C3%B3n%20Jurada\\_ausencia%20ingresos.pdf](https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/impresos_comunes/Declaraci%C3%B3n%20Jurada_ausencia%20ingresos.pdf)

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208>



34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208

CSV: 34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/12/2023 13:45:00	



LISTA DE ESPERA

APellidos y Nombre	Huesca	Teruel	Zaragoza
BAYAD LORAS, IRENE	X		X
BERNAD VICENTE, JORGE	X	X	X
BERNAL ESCORIHUELA, ALEJANDRA	X	X	X
CALLEJA ROMERO, ALBERTO	X	X	X
CLEMENTE MOROLLÓN, ANA MARÍA	X		X
CONCHA SÁNCHEZ, PABLO	X	X	X
CORELLA ESCRICHE, CRISTINA	X	X	X
FLORIA MARTÍN, ADRIÁN	X		X
GALLÁN JIMÉNEZ, PAULA	X	X	X
GARCÍA RODRÍGUEZ, LIDIA	X	X	X
GAVÍN ÁLVAREZ, PEDRO	X		X
GONZÁLEZ BARATA, RAQUEL	X		X
GRACIA RELANCIO, JOSÉ			X
LATORRE GIL, SERGIO			X
LOSCERTALES LITAUSZKY, JUAN PABLO	X		X
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	X	X	X
MANZANO SANZ, JUAN PABLO	X	X	X
MUÑOZ LÓPEZ, LUIS ÁNGEL	X	X	X
PUYO BARTOLOMÉ, RAÚL	X		X
QUINTANA SANTANA, JACOBO	X	X	X
REMON DEL RÍO, YOLANDA	X		X
RIGLOS ABADÍA, JUAN PEDRO	X	X	X
RUBIO MALLÉN, GABRIEL	X	X	X
SÁNCHEZ LECINA, MARTA	X	X	X
SARASA SAN JOSÉ, JUAN CARLOS	X		X
SIMÓN GONI, RICARDO	X		X
VALVERDE GONZÁLEZ, CARLOS			X
VERWEIJ CRUZ, IGNACIO			X
VILLOSLADA PALACIOS, DAVID	X	X	X



34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208>

CSV: 34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/12/2023 13:45:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

CABELLO GARCÍA, GONZALO

A  B  C

FANDOS SOÑEN, DAVID

A  B  C

JIMÉNEZ YAGÜE, ALONSO

A  B  C



34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208>

**A.** Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta declaración responsable base 2 **C.** Falta pago de la tasa

CSV: 34854528f5b35874b7ee79bc25b0e208	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/12/2023 13:45:00	